

**TEMAS TRATADOS EN LA 4.ª SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO**  
**SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022**  
**CELEBRADA EL MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 2022**

Hora de inicio: 9:23 h. Hora de suspensión: 14:21 h. Hora de reinicio: 16:59 h. Hora de término: 23:43 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>Aprobación de actas</b>	<u>Primera Legislatura Ordinaria del Periodo Anual de Sesiones 2021-2022:</u>  — 27.ª sesión, del 31 de enero, 1 y 2 de febrero de 2022 — 28.ª sesión, del 28 de febrero de 2022	<b>APROBADAS</b>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
1	<p><b>INTERPELACIÓN A MINISTRO DE ESTADO (MOCIONES 2065 Y 2068)</b></p> <p>En la sesión del Pleno del 10 de marzo de 2022, fue admitida la Moción de Orden del Día 2065 y se acordó que el miércoles 16 de marzo de 2022, a las 9 horas, el ministro de Salud, Hernán Condori Machado concurra al Congreso de la República para absolver ante la Representación Nacional el pliego interpelatorio.</p> <p>En la sesión del Pleno del 10 de marzo de 2022, fue admitida la Moción de Orden del Día 2068 y se acordó que el miércoles 16 de marzo de 2022, a las 9 horas, el ministro de Salud, Hernán Condori Machado concurra al Congreso de la República para absolver ante la Representación Nacional el pliego interpelatorio.</p>	<p><b>Moción 2065</b>, mediante la cual se propone interpelar al ministro de Salud, Héran Condori Machado, por su falta de idoneidad para el cargo.</p> <p>Moción presentada el 23 de febrero de 2022.</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 9 preguntas.</p> <p><b>Moción 2068</b>, mediante la cual se propone interpelar al ministro de Salud, Hernán Yury Condori Machado, a fin de que responda con respecto a su falta de idoneidad para ocupar el cargo que ostenta y responda el pliego interpelatorio que se adjunta al presente.</p> <p>Moción presentada el 24 de febrero de 2022.</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 8 preguntas.</p>	<p><b>El ministro de Salud contestó los pliegos interpelatorios.</b></p> <p><b>Se produjo el debate.</b></p> <p><b>El ministro de Salud se refirió a las intervenciones de los congresistas.</b></p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
2	<p><b>INTERPELACIÓN A MINISTRO DE ESTADO (MOCIÓN 2064)</b></p> <p>En la sesión del Pleno del 10 de marzo de 2022, fue admitida la Moción de Orden del Día 2064 y se acordó que el miércoles 16 de marzo de 2022, a las 12 horas, el ministro de Justicia, Ángel Fernando Yldefonso Narro concurra al Congreso de la República para absolver ante la Representación Nacional el pliego interpelatorio.</p>	<p><b>Moción 2064</b>, mediante la cual se propone interpelar al ministro de Justicia, Ángel Fernando Yldefonso Narro, para que responda ante el Pleno del Congreso el pliego interpelatorio sobre los cuestionamientos referidos.</p> <p>Moción presentada el 23 de febrero de 2022.</p> <p>El pliego interpelatorio consta de 10 preguntas.</p>	<p><b>El ministro de Justicia y Derechos Humanos contestó el pliego interpelatorio.</b></p> <p><b>Se produjo el debate.</b></p> <p><b>El ministro de Justicia se refirió a las intervenciones de los congresistas.</b></p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
3	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 228 (ACTUALIZADO)</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Poder Ejecutivo.</p> <p><b>Comisión de Relaciones Exteriores.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 27 de mayo de 2021.</p> <p><b>Nota:</b> El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante Oficio 275-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 8 de noviembre de 2021, se ratificó <b>por unanimidad</b> el dictamen que fue aprobado el 27 de mayo de 2021.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p>	<p>Se propone aprobar el Protocolo de Nagoya-Kuala Lumpur sobre Responsabilidad y Compensación Suplementario al Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, adoptado en Nagoya el 15 de octubre de 2010 y firmado por el Perú el 4 de mayo de 2011.</p>	<p><b>APROBADO</b> 105 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
4	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 230 (ACTUALIZADO)</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Poder Ejecutivo.</p> <p><b>Comisión de Relaciones Exteriores.</b> Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de febrero de 2021.</p> <p><b>Nota:</b> El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante Oficio 275-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 8 de noviembre de 2021, se ratificó por unanimidad el dictamen que fue aprobado el 18 de febrero de 2021.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p>	<p>Se propone aprobar el Acuerdo entre la República del Perú y la República Argentina en Materia de Desastres, suscrito el 3 de noviembre de 2017 en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.</p>	<p><b>APROBADO</b> 104 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 231 (ACTUALIZADO)</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Poder Ejecutivo.</p> <p><b>Comisión de Relaciones Exteriores.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 16 de julio de 2020.</p> <p><b>Nota:</b> El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante Oficio 275-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 8 de noviembre de 2021, se ratificó <b>por unanimidad</b> el dictamen que fue aprobado el 16 de julio de 2020.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p>	<p>Se propone aprobar el Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas, adoptada en Ginebra el 20 de mayo de 2015 y firmada por el Perú el 21 de mayo de 2015.</p>	<p><b>APROBADO</b> 105 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
6	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 244 (ACTUALIZADO)</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Poder Ejecutivo.</p> <p><u>Comisión de Relaciones Exteriores.</u> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 18 de mayo de 2021.</p> <p><u>Nota:</u> El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante Oficio 275-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 8 de noviembre de 2021, se ratificó <b>por unanimidad</b> el dictamen que fuera aprobado el 18 de mayo de 2021.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p>	<p>Se propone aprobar el Arreglo de Niza Relativo a la Clasificación Internacional de Productos y Servicios para el Registro de las Marcas, adoptado en Niza el 15 de junio de 1957.</p>	<p><b>APROBADO</b> 106 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 234 (ACTUALIZADO)</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Poder Ejecutivo.</p> <p><u>Comisión de Relaciones Exteriores.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de junio de 2019.</p> <p><u>Nota:</u> El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante Oficio 275-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 8 de noviembre de 2021, se ratificó por unanimidad el dictamen que fue aprobado el 25 de junio de 2019.</p> <p><u>Comisión de Transportes.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de diciembre de 2021.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de enero de 2022, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone aprobar el Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República del Perú y la República de Singapur, suscrito el 16 de octubre de 2018, en la ciudad de Lima, República del Perú.</p>	<p><b>APROBADO</b> 100 votos a favor, 1 voto en contra y 1 abstención</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>





N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
8	<p><b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA 235 (ACTUALIZADO)</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Poder Ejecutivo.</p> <p><b>Comisión de Relaciones Exteriores.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 25 de junio de 2019.</p> <p><b>Nota:</b> El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, congresista Ernesto Bustamante, mediante Oficio 275-2021-2022/CRREE-EBD, presentado el 1 de diciembre de 2021, comunica que, en la sexta sesión extraordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el 8 de noviembre de 2021, se ratificó por unanimidad el dictamen que fue aprobado el 25 de junio de 2019.</p> <p><b>Comisión de Transportes.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 28 de diciembre de 2021.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de enero de 2022, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone aprobar el Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de Nueva Zelanda, suscrito el 16 de noviembre de 2018, en la ciudad de Port Moresby, Estado Independiente de Papúa Nueva Guinea.</p>	<p><b>APROBADO</b> 100 votos a favor, 0 voto en contra y 4 abstenciones</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
9	<b>MOCIÓN 1992</b>	<p>Se propone declarar de importancia e interés nacional la conmemoración del "Día del Niño por Nacer", entendiéndose por "Niño por nacer" a todo ser humano desde el momento de su concepción, tal como lo establece nuestra Constitución política, las leyes sobre la materia en nuestro ordenamiento jurídico, así como los principales tratados internacionales de derechos humanos de los cuales el Perú forma parte.</p> <p><b>Moción presentada el 14 de febrero de 2022.</b></p>	<p><b>ADMITIDA A DEBATE</b> 82 votos a favor, 6 votos en contra y 17 abstenciones</p> <p><b>APROBADA</b> 77 votos a favor, 7 votos en contra y 20 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
10	<p><b>PROYECTO DE LEY 298</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Acción Popular</p> <p><u>Comisión de Inclusión Social.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 30 de diciembre de 2021.</p> <p><u>Comisión de Mujer.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de marzo de 2022. La Junta de Portavoces, en sesión del 7 de marzo de 2022, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Mujer y la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar de interés nacional el mejoramiento y ampliación de los servicios destinados a la habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> 102 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> 101 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
11	<p><b>PROYECTO DE LEY 1212</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Poder Ejecutivo.</p> <p><b>Comisión de Presupuesto.</b> Dictamen <b>en mayoría</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 7 de febrero de 2022.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 28 de febrero de 2022, acordó la ampliación de Agenda.</p> <p>En la sesión del Pleno del 28 de febrero de 2022, se inició el debate y se pasó a un cuarto intermedio.</p>	<p>Se propone aprobar créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y dicta otras medidas.</p>	<p><b>APROBADO UN TEXTO SUSTITUTORIO</b> 100 votos a favor, 3 votos en contra y 1 abstención</p> <p>No requiere de segunda votación.</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
12	<p><b>MOCIÓN 1985</b></p> <p>La Junta de Portavoces en sesión del 28 de febrero de 2022, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>De los congresistas Aragón Carreño, López Ureña, Paredes Fonseca y Soto Palacios, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual proponen que el Congreso de la República <u>reitere la exhortación al Poder Ejecutivo, para que, a través del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (PRONABEC), el Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas, disponga el financiamiento presupuestal para la ampliación de la Beca de Continuidad de Estudios de Educación Superior, de todas las convocatorias de los años 2020 y 2021, hasta el 31 de diciembre de 2022, para garantizar la culminación de los estudios de los jóvenes beneficiarios de la beca.</u></p> <p>Moción presentada el 14 de febrero de 2022.</p>	<p><b>ADMITIDA A DEBATE</b> 105 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>APROBADA</b> 103 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
13	<p><b>PROYECTO DE LEY 417</b></p> <p><u>Iniciativa.</u> Grupo Parlamentario Perú Libre.</p> <p><u>Comisión de Cultura.</u> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de diciembre de 2021.</p> <p>La Junta de Portavoces, en sesión del 10 de enero de 2022, acordó la ampliación de Agenda.</p>	<p>Se propone declarar héroe de la independencia del Perú a Pablo Basilio Auqui Huaytalla.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> 107 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> 108 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
14	<p><b>PROYECTO DE LEY 395</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Grupo Parlamentario Juntos por el Perú.</p> <p><b>Comisión de Trabajo.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 2 de diciembre de 2021.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 13 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p>	<p>Se propone declarar el 22 de marzo Día de los Trabajadores del Sector de Agua Potable y Saneamiento.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN</b> <b>UN TEXTO SUSTITUTORIO</b> 80 votos a favor, 0 votos en contra y 27 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> 81 votos a favor, 0 votos en contra y 27 abstenciones</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
15	<p><b>PROYECTO DE LEY 123</b></p> <p><b>Iniciativa.</b> Grupo Parlamentario Avanza País.</p> <p><b>Comisión de Ciencia.</b> Dictamen <b>por unanimidad</b>, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 22 de noviembre de 2021.</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 6 de diciembre de 2021, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en la Agenda del Pleno.</p> <p>Con fecha 9 de diciembre de 2021, el congresista Cruz Mamani, presidente de la Comisión de Ciencia, presentó un texto sustitutorio.</p>	<p>Se propone fortalecer el laboratorio de gobierno y transformación digital para el impulso de la innovación en el ámbito público.</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN TEXTO SUSTITUTORIO</b> 96 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones</p> <p><b>EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b> 96 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención</p>





N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
16	<p><b>MOCIÓN 468</b></p> <p><b>Nota:</b> El Consejo Directivo, en la sesión del 7 de setiembre de 2021, aprobó remitir a la Comisión de Defensa Nacional la Moción de Orden del Día 341, la cual propone que el Congreso de la República conforme una comisión especial multipartidaria encargada de realizar un trabajo conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).</p> <p>El Consejo Directivo, en sesión del 28 de setiembre de 2021, tomó conocimiento de la moción y la incluyó en la Agenda del Pleno.</p>	<p>Del congresista Vergara Mendoza, del Grupo Parlamentario Acción Popular, mediante la cual propone que el Congreso de la República conforme una comisión especial multipartidaria encargada de realizar un trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y las entidades del Estado peruano responsables de los objetivos prioritarios y lineamientos en la lucha frontal contra el narcotráfico, en beneficio y salvaguardia de las comunidades nativas, caseríos, centros poblados y concesiones forestales de la Región Ucayali, por un periodo de 90 días hábiles, conforme al artículo 35-literal b) del Reglamento del Congreso.</p> <p>Moción presentada el 15 de setiembre de 2021.</p>	<p><b>ADMITIDA A DEBATE</b> 92 votos a favor, 3 votos en contra y 7 abstenciones</p> <p><b>APROBADO UN TEXTO SUSTITUTORIO</b> 76 votos a favor, 11 votos en contra y 7 abstenciones</p>



N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>Mociones de saludo</b>	A diferentes personajes y jurisdicciones.	<b>SE DIO LECTURA.</b>
*	<b>Dispensa del trámite de aprobación del acta</b>	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión	<b>ACORDADA</b>

<b>PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN</b>		
<b>Cuadro resumen</b>		
<b>INTERPELACIÓN A MINISTRO DE ESTADO</b>		<b>2</b>
<b>PROYECTO DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA</b>	<b>APROBADO</b>	<b>6</b>
<b>MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA</b>	<b>APROBADA</b>	<b>3</b>
<b>PROYECTO DE LEY</b>	<b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN Y EXONERADO DE SEGUNDA VOTACIÓN</b>	<b>4</b>
	<b>APROBADO (NO REQUIERE DE SEGUNDA VOTACIÓN)</b>	<b>1</b>
<b>TOTAL DE PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS</b>		<b>16</b>